

BASES

XXVIII Concurso de Escaparates Ciudad de Valladolid

FECOSVA, AVADECO y LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLADOLID, con la Colaboración del Ayuntamiento de Valladolid organizan y convocan el XXVIII Concurso de Escaparates ciudad de Valladolid, conforme a las siguientes,

BASES

1. TEMAS Y FECHAS

Las fechas de exhibición serán las comprendidas entre el 10 y el 25 de diciembre de 2024, ambos inclusive. Se recomienda que los escaparates estén ya montados desde el 2 de diciembre, coincidiendo con el inicio de la campaña Navideña. El tema será libre..

2. INSCRIPCIONES

Podrán concursar todos los establecimientos comerciales de la ciudad de Valladolid, cualesquiera que sea su actividad comercial. Aquellos establecimientos que hayan obtenido alguno de los premios de edición anterior podrán concursar, pero sin optar a premio. Los concursantes deberán inscribirse antes de las 14 horas del día 29 de noviembre de 2024 en la sede de: AVADECO- Plaza Madrid nº4 bajo - avadeco@avadeco.es, Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid - Avenida Ramón Pradera nº 5- desarrollo2@camaravalladolid.com FECOSVA - C/ Muro nº 3, 2º dcha - fecosva@fecosva.com. La relación de participantes se publicará en prensa.

3. DESARROLLO

Los escaparates que participen deberán estar colocados el día 10 de diciembre y no podrán variarse hasta el 25 de diciembre.

Asimismo, deberán exponer en un lugar visible el distintivo de las entidades patrocinadoras, acreditativo de participar en el Concurso. Durante los días de celebración los escaparates deberán estar iluminados al menos hasta las 22 horas.

4. PREMIOS

Los premios que se establecen para el Concurso son los siguientes:

- Primer premio: 1.000 € y Diploma.
 - Segundo premio: 500 € y Diploma.
 - Tercer premio: 250 € y Diploma.
 - Premio escaparate Belén Navideño: 250 € y Diploma
- A los premios se les aplicará la retención legal correspondiente.

5. RESULTADO Y PREMIOS

El fallo del Jurado, integrado por un representante de cada entidad organizadora, que será inapelable, se dará a conocer en los medios de comunicación. La entrega de premios se realizará durante el acto de clausura de la campaña de animación comercial Navidad el 26 de diciembre de 2024, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valladolid. Los participantes en el concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y el fallo del jurado.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre establecimiento comercial:

Datos del Responsable del Proyecto:

Nombre: Apellidos:

Dirección: C.P.

Teléfono: E-mail:

Nº de escaparates a concurso:

Solicita participar en el Concurso sometiéndole a las bases del mismo.

Valladolid a de noviembre de 2024

Fdo.:

De conformidad con la legislación vigente, se informa que los datos facilitados serán incorporados en un fichero registrado en la AEPD y se destinarán para enviar información de las actividades que realiza la Cámara y que los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero que es la Cámara oficial de Comercio Industria y Servicios.

www.valladolidcomercioproximo.es